DIBEN
DIRECCION DE BENEFICENCIA Y AYUDA SOCIAL

Mariscal Lopez 993 y EE.UU.
Teléfonos: 225.801/4 Int. 227
Tele/Fax UOC: (595 21) 442-247
Email: dibenuoc@diben.org.py
Asunción, Paraguay

CONTRATACION DIRECTA Nº 09/2010
"ADQUISICION DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACION"

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

En la ciudad de Asunción, capital de la Republica del Paraguay, a los treinta días del mes de abril del año dos mil diez, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la **Dirección de Beneficencia y Ayuda Social – DIBEN**, sito en Mcal. López Nº 993 esq. EE.UU., siendo las 11:00 horas y estando reunidos los integrantes de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Institución, **Sr. Daniel Ángel Daniel Armele Director Administrativo Financiero, Lic. Gustavo Sánchez Jefe de la U.O.C, Srta. Ma. Lina Fretes Doldán y Juan Samudio Miembros de la U.O.C., Lic. Gustavo De Nicola Auditor Interno,** el **Sr. Juan Manuel Velásquez Cañete** con C.I. Nº **4.364.708**, en representación de la firma **Office Server,** el **Sr. Claudio Arnaldo Méndez** con C.I. Nº **4.637.514** en representación de la firma **Sistema de Telecomunicaciones S.A.,** el **Sr. Javier Dionisio Veron Estigarribia** con C.I. Nº **2.598.896** en representación de la firma **Drei Asociados,** el **Sr. Celso Herminio Rodríguez Ruiz** con C.I. Nº **3.547.957** en representación de la firma **Comunicaciones Ofimáticas S.A.**, el **Sr. José Luís Ríos Villagra** con C.I. Nº **5.490.682** en representación de la firma **Data System S.A.E.C.A.** y el **Sr. Rubén Enrique Miranda Regis** con C.I. Nº **498.000** en representación de la firma **Empresa de Desarrollos Comerciales** a los efectos de proceder debida y legalmente a la apertura de los sobres correspondientes al llamado a **Contratación Directa Nº 09/2010** para **"Adquisición de Equipos de Oficina y Computación"** y en cumplimiento de lo antes mencionado se hace constar cuanto sigue:

Los documentos exigidos en la Carta Invitación del presente llamado y que deben constar en las ofertas presentadas en este acto de apertura son los siguientes:

1. Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el Art. 40º de integridad y de acuerdo al Art. 20º inc. "w", ambos de la Ley Nº 2.051/03, conforme con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.
2. Presupuesto firmado y sellado por el representante de la firma.
3. Poder de Representación.
4. Garantía de mantenimiento de la Oferta por un valor no menor al 5% del monto de la oferta y con una vigencia de 30 días calendario a partir de la fecha de apertura de sobres.

JUAN M. SAMUDIO S
U.O.C. DIBEN

MA. LINA FRETES DOLDÁN
U.O.C. DIBEN

Sr. Daniel Angel Daniel Armele
Director Administrativo - Financiero
DIBEN

Lic. GUSTAVO SANCHEZ, Jefe
U.O.C. DIBEN

Lic. Gustavo De Nicola
Encargado de Despacho
Auditoría Interna - DIBEN

Mariscal Lopez 993 y EE.UU.
Teléfonos: 225.801/4 Int. 227
Tele/Fax UOC: (595 21) 442-247
Email: dibenuoc@diben.org.py
Asunción, Paraguay

En el primer lugar se da apertura a la oferta correspondiente a la empresa **Tecnología Planificada (Tecnoplan) S.A.** con **Expediente M/E Nº 2.855,** presentado a las **08:32 horas**, se verifica y corrobora la presentación de todos los documentos exigidos en la carta de invitación:

- Presenta formulario Carta Oferta firmado y sellado y planillas de precio totalizando la suma de **Gs. 31.515.780.- (Guaraníes treinta y un millones quinientos quince mil setecientos ochenta) IVA Incluido**. En la misma hace constar en carácter de Declaración Jurada, que la oferta se mantendrá vigente por un periodo de 30 días, en caso de incumplimiento la misma abonara a la convocante una multa equivalente al 5% del monto total de la oferta.
- Constancia **SIPE Nº 1069011** en donde figuran en estado activo: Constitución o Estatuto Social y DDJJ Art. 40 Res. Nº 330.

En el segundo lugar se da apertura a la oferta correspondiente a la empresa **PC Center Informática** con **Expediente M/E Nº 2.856,** presentado a las **09:35 horas**, se verifica y corrobora la presentación de todos los documentos exigidos en la carta de invitación:

- Presenta formulario Carta Oferta firmado y sellado y planillas de precio totalizando la suma de **Gs. 42.224.000.- (Guaraníes cuarenta y dos millones doscientos veinticuatro mil) IVA Incluido**. En la misma hace constar en carácter de Declaración Jurada, que la oferta se mantendrá vigente por un periodo de 30 días, en caso de incumplimiento la misma abonara a la convocante una multa equivalente al 5% del monto total de la oferta.
- Constancia **SIPE Nº 1068994** en donde figuran en estado activo: DDJJ Art. 40 Res. Nº 330.

En el tercer lugar se da apertura a la oferta correspondiente a la empresa **El Quincho S.R.L.** con **Expediente M/E N° 2.871,** presentado a las **10:19 horas**, se verifica y corrobora la presentación de todos los documentos exigidos en la carta de invitación:

- Presenta formulario Carta Oferta firmado y sellado y planillas de precio totalizando la suma de **Gs. 74.569.500.- (Guaraníes setenta y cuatro millones quinientos sesenta y nueve mil quinientos) IVA Incluido**. En la misma hace constar en carácter de Declaración Jurada, que la oferta se mantendrá vigente por un periodo de 30 días, en caso de incumplimiento la misma abonara a la convocante una multa equivalente al 5% del monto total de la oferta.
- Constancia **SIPE Nº 1069081** en donde figuran en estado activo: Constitución o Estatuto Social y DDJJ Art. 40 Res. Nº 330.

JUAN M. SAMUDIO S.
U.O.C. DIBEN

MA. LINA FRETES DOLDÁN
U.O.C. DIBEN

Lic. GUSTAVO SANCHEZ, Jefe
U.O.C. DIBEN

Sr. Daniel Angel Daniel Armele
Director Administrativo - Financiero
DIBEN

Lic. Gustavo De Nicola
Encargado de Despacho
Auditoría Interna - DIBEN

Mariscal Lopez 993 y EE.UU.
Teléfonos: 225.801/4 Int. 227
Tele/Fax UOC: (595 21) 442-247
Email: dibenuoc@diben.org.py
Asunción, Paraguay

En el cuarto lugar se da apertura a la oferta correspondiente a la empresa **Sistema Integral de Telecomunicaciones S.A.** con **Expediente M/E N° 2.873**, presentado a las **10:24 horas**, se verifica y corrobora la presentación de todos los documentos exigidos en la carta de invitación:

- Presenta formulario Carta Oferta firmado y sellado y planillas de precio totalizando la suma de **Gs. 1.990.000.- (Guaraníes un millón novecientos noventa mil) IVA Incluido**. En la misma hace constar en carácter de Declaración Jurada, que la oferta se mantendrá vigente por un periodo de 30 días, en caso de incumplimiento la misma abonara a la convocante una multa equivalente al 5% del monto total de la oferta.
- Constancia **SIPE Nº 1069131** en donde figuran en estado activo: Constitución o Estatuto Social.
- Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el Art. 40º y de integridad conforme al Art. 20º inc. "w", ambos de la Ley Nº 2.051/03, De acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Publicas.

En el quinto lugar se da apertura a la oferta correspondiente a la empresa **Empresa de Desarrollos Comerciales** con **Expediente M/E N° 2.874,** presentado a las **10:26 horas**, se verifica y corrobora la presentación de todos los documentos exigidos en la carta de invitación:

- Presenta formulario Carta Oferta firmado y sellado y planillas de precio totalizando la suma de **Gs. 28.513.100.- (Guaraníes veintiocho millones quinientos trece mil cien) IVA Incluido**. En la misma hace constar en carácter de Declaración Jurada, que la oferta se mantendrá vigente por un periodo de 30 días, en caso de incumplimiento la misma abonara a la convocante una multa equivalente al 5% del monto total de la oferta.
- Constancia **SIPE Nº 1069150** en donde figuran en estado activo: DDJJ Art. 40 Res. Nº 330.

En el sexto lugar se da apertura a la oferta correspondiente a la empresa **SDA Paraguay S.A.** con **Expediente M/E N° 2.875,** presentado a las **10:28 horas**, se verifica y corrobora la presentación de todos los documentos exigidos en la carta de invitación:

- Presenta formulario Carta Oferta firmado y sellado y planillas de precio totalizando la suma de **Gs. 24.846.000.- (Guaraníes veinticuatro millones ochocientos cuarenta y seis mil) IVA Incluido**. En la misma hace constar en carácter de Declaración Jurada, que la oferta se mantendrá vigente por un periodo de 30 días, en caso de incumplimiento la misma abonara a la convocante una multa equivalente al 5% del monto total de la oferta.

Sr. Daniel Angel Daniel Armele
Director Administrativo - Financiero
DIBEN

JUAN M. SAMUDIO S.
U.O.C. DIBEN

MA. LINA FRETES DOLDÁN
U.O.C. DIBEN

Lic. GUSTAVO SANCHEZ Jefe
U.O.C. DIBEN

Lic. Gustavo De Nicola
Encargado de Despacho
Auditoría Interna - DIBEN

Mariscal Lopez 993 y EE.UU.
Teléfonos: 225.801/4 Int. 227
Tele/Fax UOC: (595 21) 442-247
Email: dibenuoc@diben.org.py
Asunción, Paraguay

- Constancia **SIPE Nº 1069253** en donde figuran en estado activo: Constitución o Estatuto Social y DDJJ Art. 40 Res. Nº 330.

En el séptimo lugar se da apertura a la oferta correspondiente a la empresa **Distribuidora Summer** con **Expediente M/E N° 2.876,** presentado a las **10:32 horas**, se verifica y corrobora la presentación de todos los documentos exigidos en la carta de invitación:

- Presenta formulario Carta Oferta firmado y sellado y planillas de precio totalizando la suma de **Gs. 6.326.350.- (Guaraníes seis millones trescientos veintiséis mil trescientos cincuenta) IVA Incluido**. En la misma hace constar en carácter de Declaración Jurada, que la oferta se mantendrá vigente por un periodo de 30 días, en caso de incumplimiento la misma abonara a la convocante una multa equivalente al 5% del monto total de la oferta.
- Constancia **SIPE Nº 1069257** en donde figuran en estado activo: DDJJ Art. 40 Res. Nº 330.

En el octavo lugar se da apertura a la oferta correspondiente a la empresa **Office Server** con **Expediente M/E N° 2.877,** presentado a las **10:36 horas**, se verifica y corrobora la presentación de todos los documentos exigidos en la carta de invitación:

- Presenta formulario Carta Oferta firmado y sellado y planillas de precio totalizando la suma de **Gs. 27.910.000.- (Guaraníes veintisiete millones novecientos diez mil) IVA Incluido**. En la misma hace constar en carácter de Declaración Jurada, que la oferta se mantendrá vigente por un periodo de 30 días, en caso de incumplimiento la misma abonara a la convocante una multa equivalente al 5% del monto total de la oferta.
- Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el Art. 40º y de integridad conforme al Art. 20º inc. "w", ambos de la Ley Nº 2.051/03, De acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Publicas.

En el noveno lugar se da apertura a la oferta correspondiente a la empresa **Comunicaciones Ofimáticas S.A.** con **Expediente M/E N° 2.878,** presentado a las **10:41 horas**, se verifica y corrobora la presentación de todos los documentos exigidos en la carta de invitación:

- Presenta formulario Carta Oferta firmado y sellado y planillas de precio totalizando la suma de **Gs. 14.462.000.- (Guaraníes catorce millones cuatrocientos sesenta y dos mil) IVA Incluido**. En la misma hace constar en carácter de Declaración Jurada, que la oferta se mantendrá vigente por un periodo de 30 días, en caso de incumplimiento la misma abonara a la convocante una multa equivalente al 5% del monto total de la oferta.
- Constitución o Estatuto Social.

JUAN M. SAMUDIO S.
U.O.C. DIBEN

MA. LINA FRETES DOLDÁN
U.O.C. DIBEN

Lic. GUSTAVO SANCHEZ, Jefe
U.O.C. DIBEN

Sr. Daniel Angel Daniel Armele
Director Administrativo - Financiero
DIBEN

Lic. Gustavo De Nicola
Encargado de Despacho
Auditoría Interna - DIBEN

Mariscal Lopez 993 y EE.UU.
Teléfonos: 225.801/4 Int. 227
Tele/Fax UOC: (595 21) 442-247
Email: dibenuoc@diben.org.py
Asunción, Paraguay

- Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el Art. 40º y de integridad conforme al Art. 20º inc. "w", ambos de la Ley Nº 2.051/03, De acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Publicas.

En el décimo lugar se da apertura a la oferta correspondiente a la empresa **Drei Asociados S.R.L.** con **Expediente M/E N° 2.879,** presentado a las **10:43 horas**, se verifica y corrobora la presentación de todos los documentos exigidos en la carta de invitación:

- Presenta formulario Carta Oferta firmado y sellado y planillas de precio totalizando la suma de **Gs. 50.323.800.- (Guaraníes cincuenta millones trescientos veintitrés mil ochocientos) IVA Incluido**. En la misma hace constar en carácter de Declaración Jurada, que la oferta se mantendrá vigente por un periodo de 30 días, en caso de incumplimiento la misma abonara a la convocante una multa equivalente al 5% del monto total de la oferta.
- Constancia **SIPE Nº 1068327** en donde figuran en estado activo: Constitución o Estatuto Social y DDJJ Art. 40 Res. Nº 330.

En el décimo primer y ultimo lugar se da apertura a la oferta correspondiente a la empresa **Data Systems S.A.E.C.A.** con **Expediente M/E N° 2.880,** presentado a las **10:43 horas**, se verifica y corrobora la presentación de todos los documentos exigidos en la carta de invitación:

- Presenta formulario Carta Oferta firmado y sellado y planillas de precio totalizando la suma de **Gs. 41.000.000.- (Guaraníes cuarenta y un millones) IVA Incluido**. En la misma hace constar en carácter de Declaración Jurada, que la oferta se mantendrá vigente por un periodo de 30 días, en caso de incumplimiento la misma abonara a la convocante una multa equivalente al 5% del monto total de la oferta. Se aclara que en la letra menciona el termino 30 y en numero 60 días.
- Constancia **SIPE Nº 1069103** en donde figuran en estado activo: Constitución o Estatuto Social y DDJJ Art. 40 Res. Nº 330.

Sin mas puntos que observar y con el acuerdo de los presentes, se da por terminado el presente Acto siendo las 11:45 horas, firmando al pie de este documento los presentes en un (1) ejemplar de un mismo tenor y a un solo efecto.

Sr. Daniel Angel Daniel Armele
Director Administrativo - Financiero
DIBEN

MA. LINA FRETES DOLDÁN
U.O.C. DIBEN

JUAN M. SAMUDIO S.
U.O.C. DIBEN

Lic. Gustavo De Nicola
Encargado de Despacho
Auditoria Interna - DIBEN

Lic. GUSTAVO SANCHEZ, Jefe
U.O.C. DIBEN

Juan Velazquez
Office Server